

Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda  
PATPAL – FBB

CONVOCATORIA N° 034-2020-CAS-PATPAL-FBB

PROCESO N° 001-034-2020

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TÉCNICO DE CAMPO DE LA SUBGERENCIA DE ARQUEOLOGÍA

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de un (01) Técnico de Campo de la Subgerencia de Arqueología

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Subgerencia de Arqueología

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal.

a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011- PCM.

Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral mínima de 2 años en construcción civil o en trabajos de excavación y conservación de arquitectura en tierra en entidades públicas o privada.</li></ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"><li>Trabajo en equipo, tolerancia bajo presión, disciplina, responsabilidad y Colaborador.</li></ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"><li>Secundaria Completa.</li></ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"><li>No dispensable.</li></ul>
Conocimiento para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"><li>Habilidad en el manejo de las herramientas usadas en la excavación y conservación</li></ul>

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Excavación de los sitios investigados por la Subgerencia de Arqueología
- Conservación preventiva de los muros en peligro de colapso en Monumentos Arqueológicos.
- Mejoramiento del entorno de los sitios arqueológicos.
- Mantenimiento permanente de los monumentos arqueológicos restaurados.

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda  
PATPAL – FBB**

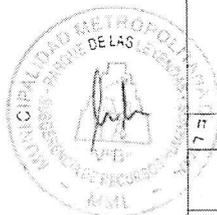
- e) Responsable de la intervención en conservación y detalles de los acabados finales de muros.
- f) Participa en la implementación de mejoramiento del entorno de las Huacas.
- g) Encargado de preparar materiales (barro) para las intervenciones de emergencia.
- h) Otras funciones afines al puesto que asigne el jefe inmediato superior.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA Av. Parque de las Leyendas-N°580-582-586.
Duración del contrato	01 mes Renovable en función a necesidades Institucionales.
Remuneración mensual	S/ 1,500.00 (Un mil quinientos con 00/100 Soles) mensual, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna.

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación de la Convocatoria en la WEB del portal Talento Perú-SERVIR	Talento Perú- 03 de diciembre de 2020 al 16 de diciembre de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional - - <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias	10 de diciembre de 2020 al 16 de diciembre de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Presentación de la hoja de vida documentada Postulación virtual <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	17 de diciembre de 2020	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
<b>SELECCIÓN</b>		
Evaluación de Hoja de Vida	18 de diciembre de 2020	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias	21 de diciembre de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Prueba de conocimiento de manera virtual <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias	22 de diciembre de 2020	COMITÉ DE PROCESO DE SELECCIÓN y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Publicación de evaluación de conocimiento en la página web Institucional - - <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a>	23 de diciembre de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION



*[Handwritten signature]*

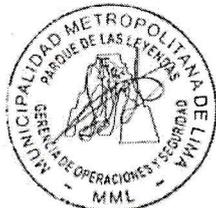
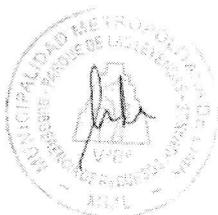
**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda  
PATPAL – FBB**

Convocatorias		
Entrevista personal: Virtual	24 de diciembre de 2020	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación del resultado final en la Página web Institucional - - <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias	28 de diciembre de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
<b>SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
Suscripción y Registro del Contrato	29 de diciembre de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Inicio de Labores	29 de diciembre de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

**VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación del Curriculum documentado	40%	30	40
Evaluación de conocimientos	20%	14	20
Evaluación psicológica (opcional)	.....	.....	.....
Entrevista personal	40%	26	40
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100</b>



*Handwritten signature in blue ink.*